

LAS DUDAS DEL SECTOR TRADICIONAL DE LA IGLESIA SOBRE «SACROSANCTUM CONCILIUM»

P. CHARBEL

¿Es legítimo presentar dudas sobre una constitución de un Concilio ecuménico? Otrora perito en el mismo Concilio, el cardenal Ratzinger expuso pautas y ejemplos de cómo abordar el tema. Naturalmente, todo depende de los límites, de la intención, del modo y de la competencia. Ciertamente que manifestar ciertas críticas sobre el magisterio no es propio de corrientes conservadoras en la Iglesia, posiblemente lo sería más de las opuestas, pero de todas formas no se trata en estas líneas de proponer un punto de vista personal, sino de dar un panorama muy esquemático de las principales objeciones, atinadas o menos, que han podido surgir a raíz del texto mismo de la *Sacrosanctum Concilium*.

1. ¿TEXTO SIN CONTEXTO?

¿Del texto mismo? En realidad, es la primera dificultad con la que topamos, por causa de lo que Benedicto XVI llamaba «el Concilio de los medios de comunicación. [...] el Concilio inmediatamente eficiente que llegó al pueblo fue el de los medios, no el de los padres».¹ Es un hecho decisivo si se quieren entender las dificultades surgidas, pues prácticamente pocas personas podían entonces distinguir entre el texto mismo del Concilio y su interpretación inmediata. El ejemplo más significativo, aunque no el más importante, fue lo del latín, que actuó como catalizador de todo

1 BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con los párrocos y el clero de Roma* (14 de febrero 2013).

lo demás. En la traducción francesa de *Sacrosanctum Concilium*, que fue publicada el mismo día de su promulgación, Mons. Henri Jenny presenta la cuestión diciendo que el latín podría conservar un valor de «vestigio». ¿Es acaso lo que dice la letra de SC 36? Honradamente, científicamente, no. Ese tipo de presentación era «el Concilio de los medios», y mayormente eso es lo que, en todos ámbitos, ha sido la referencia al hablar del Concilio.

Pero ¿cómo percibirlo claramente entonces, cuando quien presentaba ese «para-concilio» se contaba entre los redactores? Entre todas las tendencias, casi no se cuestionó la idea de que los mejores intérpretes del texto debían ser los redactores. Lo cual era ya una trampa, pues quedaba «dentro de las categorías de los medios de comunicación de hoy, es decir, fuera de la fe, con una hermenéutica distinta». Un documento personal lo interpreta su autor; tratándose empero del magisterio promulgado, los varios redactores no son autores. Y por tanto no son ellos fuente de interpretación auténtica, cuanto menos al margen del texto mismo; solo es intérprete el magisterio, «dentro de la fe». Pero eso, poco se oyó.

Entre la gente corriente ¿qué criterios quedaban entonces a mano, sino el dicho evangélico «a sus frutos los conoceréis»? En muchos casos:

Estas traducciones, la banalización de la idea del Concilio, han sido virulentas en la aplicación práctica de la reforma litúrgica [...]. Así, esto era lo dominante, lo más eficiente, y ha provocado tantas calamidades, tantos problemas; realmente tantas miserias: seminarios cerrados, conventos cerrados, liturgia banalizada...²

2. LA GALAXIA DEL «SECTOR TRADICIONAL»

La citación anterior no se aduce para derivar sobre las aplicaciones posteriores de la *Sacrosanctum Concilium* que no son nuestro tema, sino por la cuestión de las diferentes corrientes en la Iglesia que presupone. Hoy se habla de «tradicionalistas» o de «progresistas»,

2 BENEDICTO XVI, *Discurso* (14 de febrero 2013).

de «carismáticos»..., hasta de ¡«tradismáticos»! Son expresiones cómodas, pero muy engañosas.

Solo intentaré presentar brevemente «el sector tradicional de la Iglesia».

Es una galaxia nada unitaria que abarca no solo matices diferentes, sino realidades que a veces distan mucho entre sí. Hay de todo: extremistas que piensan que la Sede Apostólica, a sus ojos apóstata, está vacante desde Pablo VI (!); discípulos actuales del arzobispo Lefebvre que reconocen virtualmente al papa, pero lo consideran hereje o cismático y se dispensan de obedecerle; los llamados «Ecclesia Dei», o sea comunidades que practican la forma extraordinaria del rito romano en plena comunión con el papa; y entre esos últimos, que generalmente reciben el Concilio, existen matices y concepciones diversas sobre la forma de leerlo, así como de entender y practicar la liturgia. Por fin, vecinos a ellos, se incluyen a veces personas que practican la forma ordinaria del rito romano, o las dos, sin oponerlas, y que leen el Concilio en clave de continuidad. Por más, esta lista no bastaría a circundar la realidad tradicional dentro de la Iglesia, que naturalmente ha tenido sus evoluciones históricas, sus variaciones geográficas y sus categorías transversales.

3. EVOLUCIONES, VARIACIONES, CATEGORÍAS

Las evoluciones históricas, cuyas raíces se adentran hasta la Ilustración³ con las corrientes revolucionarias y contrarrevolucionarias, pasaron de un momento de luchas de influencia antes y durante el Concilio, a una etapa de resistencia respetuosa –por ejemplo los 6000 sacerdotes españoles que escribieron una carta a Pablo VI en diciembre 1970–, hasta llegar a una oposición abierta sobre todo a partir de 1974, con un discurso que se radicalizó, oponiendo la fidelidad a una virtual «Roma eterna» contra la Roma real, «modernista». Es principalmente a partir de allí que ese movimiento informal se ramifica: católicos que rechazan la radicalización y

3 Cf. Waldemar TRAPP, *Vorgeschichte und Ursprung der liturgischen Bewegung*, Regensburg 1940.

se atienen a una obediencia dolorosa, otros que –sin nunca estar fuera de la Iglesia– desobedecieron un tiempo con esperanzas de conseguir una regularización, y por fin la tendencia extrema que llegó a las sabidas consagraciones episcopales ilegítimas. Hasta que las intervenciones del beato Juan Pablo II subsanasen la situación canónica de muchos, y que Benedicto XVI acabase de dar un estatuto claro a la liturgia anterior como forma extraordinaria del rito romano.

Las variaciones geográficas se sintetizan en dos pinceladas: las tendencias más fuertes de la corriente tradicional se dieron más en zonas de mayor presencia protestante, porque la idiosincrasia del nuevo rito, tal y como fue practicado, *pareciendo* diluir la identidad católica de la celebración para aproximarla a la protestante –no pocos textos protestantes lo afirmaron, sobretudo en cuanto a la noción de sacrificio eucarístico⁴, la ruptura y la necesidad de diferenciarse se hicieron mucho más acuciantes. Mientras que en las zonas de menor presencia protestante, privadas de comparación práctica, exigía menos esfuerzo explicarse la novedad en sentido de continuidad. Un segundo elemento fue, máxime en los años 60 y 70, la interacción más típicamente francesa de aspectos filosófico-políticos con la religión, debido a la lucha abierta iniciada desde la revolución, llegando al ápice de mayo 68; esta mezcla fue ocasión inevitable de muchos embrollos en el pasado, pero en la actualidad la asimilación de las tendencias tradicionales católicas con determinadas corrientes políticas serían muy abusivas, tanto menos que numéricamente ya no es francés el liderazgo de un fenómeno tradicional hoy planetario.

Las categorías transversales son básicamente dos, comunes con otros sectores: los «intelectuales» y «la gente». En un primer tiempo, la reacción de los intelectuales no era más, en resumidas

4 Por ejemplo: «Debería ser posible hoy, para un protestante, reconocer en la celebración eucarística católica la cena instituida por el Señor. [...] Debemos vigilar los puntos siguientes: [...] la comunión bajo las dos especies, [...] la utilización de las nuevas plegarias eucarísticas, en las cuales nos reconocemos, y que tienen la ventaja de matizar la teología del sacrificio, que acostumbrábamos atribuir al catolicismo» (*Declaración del Consistorio Superior de la Iglesia de la Confesión de Augsburgo de Alsacia y Lorena*, 8 de diciembre de 1973).

cuentas, que la continuación en materia litúrgica de una contienda multiforme y muy anterior contra cierta des-identificación católica. Mientras que para la gente del pueblo, se trataba de la reacción a un cambio que implicaba la pérdida de referencias habituales para su vida de fe. Esto hizo creer que el tradicionalismo fuese cosa de reaccionarios absolutistas o de viejos más o menos petrificados en prácticas superadas, «cosas de museo». Tal visión es, hoy en día, generalmente falsa. Dos generaciones después, la situación es distinta: a parte una franja de intelectuales discípulos de los anteriores, muchos intelectuales «tradicionales» de hoy, cuya juventud libra de muchos prejuicios, reconocen en la forma extraordinaria un modo de descifrar cual pudo ser el Concilio de los padres –que practicaban esa liturgia–, releendo *Sacrosanctum Concilium* a partir de una experiencia concreta que les alcance a restablecer la continuidad con la herencia litúrgico-espiritual anterior, en la que encuentran no solo defectos –relativizados frente a los abusos contemporáneos–, sino también tesoros que desean recobrar. Así es como un joven profesor de liturgia, en Roma, confesó haber modificado su opinión sobre los «tradicionales» al darse cuenta que conocían mejor los textos del Concilio que otros, supuestamente más «conciliares». Para gente menos formada, entre la cual muchos jóvenes en búsqueda de bases claras de identificación católica, se descubre la forma extraordinaria como total novedad, cuya sacralidad y belleza son percibidas como una inmersión en un mundo superior, que escapa a las contingencias triviales de la vida humana para expresar la participación a la vida divina. Muy recientemente, un joven de 19 años me decía con toda ingenuidad, tras haber descubierto por vez primera la forma antigua: «lo que me llama la atención, es que en esta forma se participa mucho más activamente que en la ordinaria». Perdidas las ilusiones de «la tierra hecha cielo» que prometían ideologías hoy descalabradas, se vuelve interesante reanudar con manifestaciones del «cielo que baja sobre la tierra», según una expresión oriental.

4. OBSERVACIONES CONSTRUCTIVAS, PRECISIÓN Y DEFINICIONES

Ahora bien, expuesto el problema de hablar de un texto sin su contexto, a partir de una categoría bastante heterogénea de personas mucho más desfavorables a ciertas aplicaciones pos-conciliares

que al verdadero y desconocido «Concilio de los padres» ¿cabe una posibilidad sensata de exponer observaciones constructivas sobre el contenido mismo de *Sacrosanctum Concilium*? Con la perspectiva, las clarificaciones y la mayor serenidad que nos dejan 50 años transcurridos, sin mengua alguna del pleno respeto y aceptación debidos al magisterio, «dentro de la fe, como *fides quaerens intellectum*»,⁵ creo que sí. Naturalmente nada de lo que aquí se presente es ni exhaustivo ni categórico. Será solo una aproximación sintética de tres puntos, dejando de lado brazadas de críticas históricas de índole, valor y espíritu muy diversos.⁶

La primera duda surge de la falta de precisión de numerosos párrafos, la escasez de definiciones sobre temas importantes. Algunos dirán que fue con vistas de sacarle ulteriormente al texto cuanto uno quisiera; aunque históricamente quizás no se pueda descartar que algunos hayan abrigado semejantes propósitos,⁷ parece más atinado pensar que para los padres que asumieron el texto, la ambigüedad fuera ante todo la consecuencia del número: cuantos más implicados, tanto más difícil se hace la unanimidad sobre precisiones. Otro motivo pudo ser que la liturgia apareciese como menos polémica que otros asuntos, con lo que pudo faltar una valoración más ponderada de puntos considerados entonces como evidentes para la mayoría. Tanto más que textos anteriores como *Divini cultus*, *Mediator Dei*, el discurso de Pío XII a Asís, la instrucción *De musica sacra*, *Veterum sapientia*, etc., estaban en las mentes, sin que los padres pudiesen prever que en la práctica posterior, «el Concilio de los medios» ya no admitiría referencias anteriores a su propia existencia.

Pero demos ejemplos: a nivel teórico, en el núm. 4 se habla de «sana tradición», pero no se define, como tampoco en el núm. 21 se precisa qué es inmutable o no, ni en el núm. 38 en qué consiste la «unidad

5 BENEDICTO XVI, *Discurso* (14 de febrero 2013).

6 Por dar ejemplos: cf. *Itinéraires*, noviembre 1967, 84 ss.; *Fideliter*, junio 2013.

7 Por ejemplo se puede intuir de una carta de monseñor Martimort a monseñor Jenny el 13 de marzo de 1962 (archivos del Centro Nacional de Pastoral Litúrgica de París).

sustancial» del rito, o en el 50 qué se entiende por «*norma patrum*». Concretar lo que es la tradición no es nada fácil –se vería por cierto para la *Dei Verbum*–, y no es de extrañar que, faltando acuerdo y líneas suficientes, en las interpretaciones se tienda a los extremos: cristalización o dilución, ambos conllevando una ruptura.

A nivel práctico también hay brechas en las precisiones: cuando en el núm. 39 se habla de adaptación en los «límites establecidos», no está muy claro, sobretodo si se alude solo a la «unidad sustancial»; en el núm. 54, «si en algún sitio parece oportuno...» no pone ningún límite, de modo que, arguyendo que en todos sitios parece oportuno, se puede aplicar en contradicción con el núm. 36; en los núms. 112, 121 y 129, se refiere a «debidas cualidades», a características y a sanos principios de la música y del arte, sin explicarlos un mínimo. Aunque probablemente ese tipo de deficiencias humanas se dieron y darán en muchos otros textos magisteriales, no obstante era legítimo esperar mayor completitud en una Constitución de tamañas consecuencias para todo el pueblo, dado que ejemplos concretos de malas interpretaciones y abusos no faltaban ya.

5. COMPRENSIÓN E INTELIGIBILIDAD

Una segunda dificultad se halla en el tema de la inteligibilidad, mencionando en muchos párrafos (17, 18, 21, 33, 34, 35, 48, 59, 79...) la necesidad de facilitar el acceso intelectual diríamos. Indudablemente la evolución general de la sociedad lo exigía con razón, el mismo arzobispo Lefebvre lo admitía.⁸ Pero el problema que el texto de *Sacrosanctum Concilium* no resuelve es reducir la comprensión a sus aspectos meramente conceptuales o racionales, cuando en realidad abarca todas las dimensiones del ser humano, sensibilidad, intuición, etc.

El campesino que un día, al acabar la misa gregoriana a la que había participado, quedó postrado y repitiendo «*sanctus, sanctus, sanctus*», indudablemente comprendía más hondamente la reali-

8 Marcel LEFEBVRE, *Un évêque parle. Écrits et allocutions. 1963-1974*, Paris: Éditions Dominique Martin Morin, 1974, 57-58.

dad sobrenatural vivida que cualquier sabiondo que le detallara el porqué es inútil repetir. Si acceder a lo sobrenatural supera los medios naturales, inevitablemente lo que es fácil, «natural», parecerá corto; hasta cierto punto, en el esfuerzo mismo yace una clave del mensaje. En ese contexto, el latín y la ritualidad sirven como verdaderos y eficaces signos litúrgicos, destinados a hacer *percibir* el origen, la universalidad, la inmutabilidad, el misterio y la sacralidad de la acción litúrgica, cuyo contenido conceptual se revela entonces mejor, mediante traducciones y comentarios. De hecho, en muchas comunidades de forma extraordinaria toda la gente participa cantando (cf. SC 30 y 54), respondiendo, mirando –mirar no es pasivo cuando hay belleza–, con gestos, posturas, ministerios, sin que nada impida adentrarse en la Palabra de Dios utilizando misales o escuchando las traducciones.

6. URGENCIAS

El tercer elemento de reflexión aparece con las repetidas veces en que se emplean términos de urgencia: libros, cánones, leyes, ritual, salterio, adaptaciones... todo ha de ser rápido (25, 40, 63, 91, 119, 128). A parte la contradicción interna que puede darse –por ejemplo, el estudio concienzudo o el desarrollo orgánico indicados por el núm. 23, exigen por naturaleza mucho tiempo–, de por sí conlleva un reto antropológico enorme. Hablando de inculturación, el cardenal Ratzinger notaba que «la Iglesia primitiva solo tomó con mucha prudencia y lentitud formas de expresión de las liturgias paganas»,⁹ añadiendo que fueron necesarios tres siglos de persecuciones. El cardenal Antonelli pensaba que en materia litúrgica, cuando se trata de reformar la masa, «el tiempo se mide en generaciones».¹⁰ Efectivamente, si la liturgia había sido «generadora y formadora de culturas»,¹¹ ¿cómo imaginar que pueda realizarse en pocos años un cambio de esa índole? Así es como,

9 Joseph RATZINGER, *Célébration de la Foi. Essai sur la théologie du culte divin*, Téqui 1985, 82.

10 Archivio La Verna, Fondo Antonelli, varia.

11 *Catecismo de la Iglesia católica* 207.

si la prontitud de las aplicaciones respetó el texto de *Sacrosanctum Concilium*, «la unidad interna con lo que precedía ya no era reconocible»,¹² verificándose el dicho que «el tiempo no respeta lo que se hace sin él».

7. CONCLUSIÓN: LAS CONDICIONES HUMANAS

Estos tres puntos de reflexión son solo aproximaciones a desafíos fundamentales contenidos en el texto mismo de *Sacrosanctum Concilium*, y que comparten una característica: influenciados por el mundo ilusionado de la posguerra en plena expansión económica, con trasfondo de ideologías sociales, no es de extrañar que faltase cierto fondo antropológico. «Todo cuanto se recibe, se recibe al modo de quien recibe» dice el refrán escolástico. ¿Quien debía recibir, en qué condiciones? No solo todo el pueblo cristiano del momento, sino generaciones y culturas. Curiosamente, algunos advirtieron el escollo, pero lo pasaron por alto.¹³ Mas allá de determinadas posiciones culturales, doctrinales o prudenciales, existen condiciones *humanas* ineludibles para que una reforma pueda desenvolverse sin obstáculos mayores. El fallo humano quizás fue no haber establecido previamente dichas condiciones, contestando a preguntas como estas: ¿porqué un Dom Guéranger decía que «el restablecimiento inconsiderado de usos de la antigüedad equivale a veces a innovaciones, y podría producir los mismos efectos»?¹⁴ ¿porqué la reforma del breviario de Quiñones, promulgada en 1536 por Pablo III, fue rechazada por el pueblo y tuvo que ser abandonada por Pablo IV en 1558? Y en comparación, ¿porqué las reformas de mayor amplitud de san Pío X y Pío XII fueron acogidas sin trabas?

12 RATZINGER, *Célébration de la Foi*, 82.

13 «¡Nos cambian la religión! Es un lema bastante general en los cristianos. [...] Se pueden esperar del próximo Concilio cambios importantes a los cuales posiblemente la mente de nuestros fieles no esté muy abierta» (Dom Thierry MAERTENS, «Les risques de plafonnement du mouvement liturgique», *Paroisse et liturgie*, núm. 49, Bruges 1961, 11-12).

14 Prosper Louis GUÉRANGER, *Institutions liturgiques* 4, París: Société Générale de Librairie Catholique 21878-1885, III, 504.

Desde luego resulta cómodo, medio siglo después, señalar posibles deficiencias de un documento tan importante, ¡como si de haber estado uno entre los peritos las cosas hubieran salido mejor! En realidad, conscientes en primer lugar de todo lo positivo de *Sacro-sanctum Concilium*, el discernir sus límites con mucha humildad es tal vez necesario para poder cumplir el deseo de Benedicto XVI:

Nuestra tarea [...] es la de trabajar para que el verdadero Concilio, con la fuerza del Espíritu Santo, se realice y la Iglesia se renueve realmente. Confíemos en que el Señor nos ayude.

P. CHARBEL

Monje benedictino de la abadía Santa Magdalena de Barroux (Francia), licenciado en liturgia.